

Inicio / Colombia / Rebajan multa a **Ecopetrol** por derrame de crudo en quebrada La Lizama

Rebajan multa a **Ecopetrol** por derrame de crudo en quebrada La Lizama

La petrolera tendrá que pagar \$3.863 millones y no \$5.115 millones por la emergencia ambiental de 2018 en Santander.



Colprensa

Por: Noticias Caracol / | 10 de Febrero, 2021

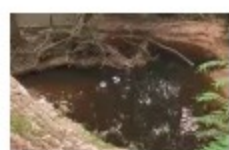


La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales revocó parcialmente la sanción a **Ecopetrol** por la emergencia en marzo de 2018, cuando afloró crudo en la quebrada La Lizama 158, un aproximado de 550 barriles de crudo.

El 29 de enero de 2020 se conoció que la Anla ordenaba pagar una multa de \$5.155 millones porque **Ecopetrol** no habría llevado a cabo las acciones pertinentes para contrarrestar la fuga de combustibles.

Dicha sanción se revocó parcialmente a \$3.863 millones, según informó la autoridad ambiental.

Los daños del derrame de crudo se seguían evidenciando un año después de la tragedia. Así lo registró Noticias Caracol:



Colombia

"Estamos mal porque la contaminación sigue": se cumple un año del desastre ambiental en La Lizama

PUBLICIDAD

Lo último

#LoMásTrinado Hace 14 minutos

1 Dientes suicidas, paraguas asesinos y otros artefactos de espionaje de la KGB van a subasta

Valle Hace 16 minutos

2 Armados, pero con instrumentos musicales, habitantes de Buenaventura elevaron clamor por la paz

Deportes Hace 29 minutos

3 Increíble reacción de unos ladrones al darse cuenta que robaron la casa de una estrella del deporte

Deportes Hace 1 hora

4 Narrador quedó sorprendido con jugada mágica de Stephen Curry en la NBA

Mundo Hace 1 hora

5 Miles de tarros de miel "bendecidos" supuestamente curan el COVID: otra peligrosa práctica